



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

425-13

03 SEP 2013

Salta,
Expediente N° 12.046/12

VISTO: Las Resoluciones CD N° 263/12 y CD N° 526/12, mediante la cual se designan al Sr. Julio Cesar OYES LOPEZ ONTIVEROS y Srta. Melisa Silvana TEJERINA, como Alumnos Auxiliares Adscriptos en las asignaturas "Epidemiología" de la Carrera de Enfermería y "Epidemiología Nutricional" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por el término de un año; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 29/30, el docente responsable de las cátedras eleva informe sobre el desempeño de los alumnos, a la vez que solicita la certificación correspondiente, y califica las actividades desarrolladas con nota 8 (ocho).

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 253/13

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria N° 11/13 del 20/08/13)

RESUELVE :

ARTICULO 1º. Dar por finalizada las actividades desarrolladas por el Sr. Julio Cesar OYES LOPEZ ONTIVEROS y Melisa Silvana TEJERINA, como Alumnos Auxiliares Adscriptos en las asignaturas "EPIDEMIOLOGIA" de la Carrera de Enfermería y "EPIDEMIOLOGIA NUTRICIONAL" de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2º. Otorgar a los alumnos la certificación correspondiente por su desempeño, al Sr. Julio Cesar OYES LOPEZ ONTIVEROS entre el mes de julio de 2012 hasta 30 mayo de 2013 y la Srta. Meñlisa Silvana TEJERINA durante el período comprendido entre el julio de 2012 hasta julio de 2013, siendo la calificación 8 (ocho).

[Firmas manuscritas]



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



425-13

RESOLUCION -CD- N°

03 SEP 2013

Salta,
Expediente N° 12.046/12

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a los interesados y siga a Dirección General Administrativa Académica – Departamento Docencia - de esta Facultad a sus efectos



Maria Silvia Forsyth
Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSalta



María Passanai de Zeitone
Lic. MARÍA PASSANAI DE ZEITONE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSalta